



## Comunicado de Prensa

### **CONICIT ofrece ¢100 millones para proyectos de investigación y desarrollo experimental**

- **Fondos provienen de las recuperaciones del contrato de préstamo BID-CONICIT, Ley 7099**
- **Los proyectos deberán ejecutarse en 24 meses**
- **En anteriores 5 convocatorias CONICIT financió 92 proyectos de investigación, por un monto total de inversión de 432 millones de colones.**

**San José, miércoles 10 de julio, 2013.** En el 2002, el Dr. Mario Fernández del Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI) de la Universidad de Costa Rica, pudo encontrar evidencia de fallas activas en Costa Rica, gracias a que obtuvo el apoyo de FORINVES y desarrolló el Proyecto *"Fallas y sismos superficiales del Centro y Caribe de Costa Rica: Educación y preparación de la comunidad ante la amenaza"*. Al igual que el Dr. Fernández, otros 91 investigadores han ejecutado proyectos de investigación desde el 2002.

Con el objetivo de impulsar la investigación costarricense, el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) desea beneficiar a más científicos, ingenieros, docentes y profesionales en general, con los recursos de la VI Convocatoria de FORINVES, que financiará proyectos en esta ocasión en tres áreas: Capital Natural, Salud: Enfermedades Emergentes y Reemergentes, y Ciencias de la Tierra y el Espacio.

Se privilegiarán propuestas de proyectos de desarrollo experimental, es decir, aquellas propuestas que se sustentan en conocimiento ya existente adquirido de la investigación y experiencia práctica, y que buscan producir nuevos materiales, productos, dispositivos, procesos, sistemas y servicios o mejorar sustancialmente los ya existentes. Puede incluir la realización de prototipos o proyectos piloto con fines experimentales. Aún así esto no excluye, la aprobación de propuestas en investigación básica y aplicada.

"FORINVES le facilita a las y los investigadores recursos económicos para realizar importantes proyectos que inciden en el desarrollo nacional y en la mejor calidad de vida de los costarricense. Yo estoy muy agradecido con el CONICIT y FORINVES. Gracias a este proyecto, pude desarrollar uno de los mejores de mi vida. Tal ayuda me impulsó tanto que pude sacar de

**"La ciencia que no se divulga no es ciencia", Manuel Calvo Hernando**



## Comunicado de Prensa

tal proyecto mi tesis doctoral y tres publicaciones científicas en revista internacional.”, dijo este reconocido científico nacional.

Asimismo, asegura que en Costa Rica existe talento capaz de hacer investigación y, por ello, que FORINVES es una muy buena alternativa para las y los investigadores.

La Dra. Adriana Blanco, investigadora del Programa de reducción del consumo de sal/sodio en Costa Rica, de la Unidad de Salud y Nutrición del Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA), fue también beneficiaria del programa FORINVES. En palabras de la Dra. Blanco, su investigación titulada *"Desarrollo de un sistema de información en composición de alimentos para Costa Rica"* contribuyó "significativamente al desarrollo del sistema de información en composición de alimentos de Costa Rica (SICA-COR) y sirvió de insumo para desarrollar el software para la compilación de datos de composición de alimentos de la Red Latinoamericana de Composición de Alimentos (LATINFOODS) de la FAO".

### **Áreas de la Convocatoria**

Esta edición financiará proyectos en 3 áreas estratégicas. El Dr. Walter Fernández, Presidente del Consejo Director del CONICIT asegura que se decidió enfocar la VI Convocatoria FORINVES a las tres áreas del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2011-2014, no cubiertas con Fondo de Incentivos, y de esta forma complementar la oferta del Estado para el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo experimental. "Nos inspira en esta convocatoria potenciar algunas áreas de investigación aún incipientes en Costa Rica y reforzar áreas prioritarias para el país en consecuencia, las propuestas deben estar orientadas a la solución de necesidades, problemas, debilidades determinadas en el PNCTI para estas tres áreas", dijo el Dr. Walter Fernández.

### **¿Qué financiaremos?**

#### **Ciencias de la Tierra**

Su relevancia para el país está en función de la importancia de los recursos naturales

**"La ciencia que no se divulga no es ciencia", Manuel Calvo Hernando**



## Comunicado de Prensa

(energéticos, mineros, hídricos, suelos) y de la gestión del riesgo, que comprende el estudio de las amenazas naturales (procesos geológicos y atmosféricos) y también el ordenamiento del territorio en función de éstas y del uso de los recursos naturales. Se busca promover la investigación científica y el desarrollo experimental **relacionados con la prevención y mitigación de desastres naturales, el cambio climático y el uso adecuado de los recursos hídricos.**

### **Ciencias del espacio**

En el país, el desarrollo de las ciencias del espacio y sus tecnologías asociadas es todavía incipiente. Se pretende fortalecer y propiciar proyectos que impulsen la Industria Aeroespacial, con el objetivo de que en un futuro sea un motor para la economía y una fuente de generación de empleos de alta calidad. La Convocatoria busca **aumentar las capacidades nacionales en el área aeroespacial**, por medio de la investigación científica, el desarrollo experimental y la cooperación entre centros de investigación y organismos relacionados al sector.

### **Capital Natural**

Se entiende por capital natural todos aquellos recursos, bienes y servicios naturales que nos permiten satisfacer nuestras necesidades básicas. Se pretende el aprovechamiento del capital natural, visto desde la dimensión de la diversidad de especies, ecosistemas y recursos naturales, para la obtención de bienes y servicios útiles para la sociedad y, a la vez, en el mediano plazo se espera consolidar el posicionamiento de Costa Rica como un país líder en la conservación, **generación de conocimiento y obtención de bienes y servicios de forma sostenible a partir de su capital natural**, por medio de investigación científica y el desarrollo experimental.

### **Salud: enfermedades emergentes y reemergentes**

En las últimas décadas ha aumentado la incidencia de enfermedades infecciosas en los seres humanos, plantas y animales, (E.coli 0157 H7, Helicobacter pylori, Herpes virus 8, Rotavirus, Priones, Encefalitis del Nilo, Encefalitis bovina). También, han vuelto a aparecer después de que su incidencia había disminuido significativamente, enfermedades como dengue, paludismo, cólera 0139, difteria, anthrax, sífilis, tuberculosis, oncocercosis. Se pretende fortalecer desde el sector ciencia y tecnología, la investigación y el desarrollo experimental en los ámbitos de

**"La ciencia que no se divulga no es ciencia", Manuel Calvo Hernando**



## Comunicado de Prensa

**vigilancia epidemiológica y técnicas diagnósticas para el control de enfermedades emergentes y reemergentes**, que permita soluciones adecuadas, oportunas, eficaces, prácticas y realistas, de manera que influyan positivamente en el desarrollo económico del país.

### **Sobre FORINVES**

El Fondo de Riesgo para la Investigación FORINVES es un instrumento de financiamiento no reembolsable, ágil y oportuno para dotar a la comunidad nacional de investigación de recursos para promover, fortalecer y desarrollar la investigación y desarrollo experimental; como factores que contribuyan al desarrollo del país.

Los recursos provienen de las recuperaciones de los financiamientos del Contrato de Préstamo CONICIT-BID # 544/OC-CR, según la Ley N° 7099. La administración de este Fondo la ejerce el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas mediante el Fideicomiso 04-99 Conicit/Bancrédito, y de acuerdo con las políticas emitidas por el Consejo Director para asegurar una fuente de recursos destinados al financiamiento de proyectos de investigación en el ámbito de las entidades públicas y privadas sin fines de lucro como: Universidades públicas, Instituciones autónomas (ICE, CCSS, INA, SENARA, ICAA, IMN, entre otras) y sus órganos adscritos, Ministerios y sus órganos adscritos, Municipalidades, Entes públicos no estatales (Procomer, Sinart, CNFyL, ESPH, Icafe, Corbana, Laica, entre otros). Asimismo entes privados sin fines de lucro como Asociaciones civiles, Fundaciones, Cooperativas, Asociaciones de desarrollo comunal

### **Proceso de la VI convocatoria**

Las propuestas de proyectos se recibirán desde el 15 de julio y hasta el 13 de setiembre de 2013. Durante este período se atenderán consultas y se orientará a los interesados mediante una línea gratuita de llamadas 800-FORINVES (800-36746837), o al correo [forinvesvi@conicit.go.cr](mailto:forinvesvi@conicit.go.cr). En la página web [www.conicit.go.cr/Forinves-VI](http://www.conicit.go.cr/Forinves-VI) está disponible la reglamentación, términos de referencia de la convocatoria y otra información útil para la presentación de propuestas.

Para mayor información comunicarse con la periodista Carlina Alfaro Aguilar al teléfono: (506) 2224-4172 ext. 129, o al correo [calfaro@conicit.go.cr](mailto:calfaro@conicit.go.cr).

**"La ciencia que no se divulga no es ciencia", Manuel Calvo Hemando**